

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Torrent

2024/15352 Anuncio del Ayuntamiento de Torrent sobre la aprobación definitiva del texto refundido del proyecto de reparcelación de la unidad de ejecución 7.4 bis del Plan General de Ordenación Urbana. 7265/2013/GEN.

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión que tuvo lugar el día 30 de octubre de 2023 acordó aprobar el Texto Refundido del Proyecto de Reparcelación de la unidad de ejecución 7.4 bis del PGOU de Torrent, presentado por la Agrupación de Interés Urbanístico de la citada unidad de ejecución.

En fecha 4 de noviembre de 2024, se ha diligenciado por el Secretario General del Ayuntamiento el Texto Refundido del Documento que recoge la rectificación requerida en el punto cuarto de la parte dispositiva del acuerdo mencionado.

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, de conformidad con los artículos 25 y 46 de la Ley 29/1988, de 13 de julio, de la Jurisdicción contencioso-administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los juzgados de lo contencioso-administrativo de la provincia de Valencia, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la notificación o publicación de este acto.

Sin embargo, en conformidad con lo que disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el artículo 52.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado este acto, en el plazo de un mes, contado en los términos regulados en el artículo 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo esto sin perjuicio que se pueda interponer cualquier otro que se estime pertinente.

Torrent, 5 de noviembre de 2024.—El teniente de alcalde delegado del Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente, José Francisco Gozalvo Llácer.

